

33

UNIMINUTO UNIVERSIDAD NACIONAL MINUTO DE DIOS	AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES	VERSIÓN:	1.0
		CÓDIGO:	FR-RA-BLI-05
		FECHA:	08-feb-16

Gestión de Recursos Académicos

Fecha Solicitud: 14/04/2018

1. DATOS DE PUBLICACIÓN

(Tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, foro, imagen, fotografía, audio, presentación, trabajos de grado u otros) y del(los) autor(es)

Documento de Identidad		Apellidos	Nombres	Correo Electrónico
Tipo	Número			
CC	1014201257	Amaya Rodríguez	Sergio Andrés	samayarodr2@uniminuto.edu.co
CC	1026570567	Millan Sanabria	Laura Stefania	lmillansana@uniminuto.edu.co
CC	1029567812	Vanegas Saénz	Angie Maryeth	evanegassae@uniminuto.edu.co



Título del Documento: DISEÑO DE UN PROGRAMA DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO PARA LOS COLABORADORES DE LA EMPRESA CASTELLANA PLAZA, DIRIGIDO AL PERSONAL OPERATIVO

Nombre del Evento Origen (Si aplica): No Aplica

Fecha del Evento (Si aplica): No Aplica

Palabras Claves (Materia): Proyecto de Grado.

2. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES UNIMINUTO

Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para publicar el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) que a la fecha entrego en formato digital, y doy plena autorización a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de forma indefinida, para que según los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de este en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, ubicado en el sitio Web <http://repository.uniminuto.edu:8000/jspui/> para fines educativos y no lucrativos. Esta autorización es válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato digital, electrónico, virtual y para usos en redes, Internet, extranet, y cualquier formato o medio conocido o por conocer.

EL AUTOR expresa que el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) objeto de la presente autorización es original y lo elaboró sin quebrantar ni suplantar los derechos de autor de terceros, y de tal forma, el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre éste. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) en cuestión, EL AUTOR asumirá la responsabilidad total y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Corporación Universitaria Minuto de Dios actúa como un tercero de buena fe.

Toda persona que consulte ya sea el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, como el Catálogo en línea u otro medio electrónico, podrá copiar apartes del tanto citando siempre la fuente, es decir el título del trabajo y al autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra en otros medios.

La autorización debe estar respaldada por las firmas de todos los autores del documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros)

Si Autorizo No Autorizo

3. FIRMAS DE AUTOR (ES)

Firma Autor 1: 	Firma Autor 2:
Documento de Identidad No. 1014201257	Documento de Identidad No. 1026570567

NOTARIA 52 DE BOGOTÁ D.C.
FIRMA AUTENTICADA

Firma Autor 3: 	Firma Autor 4:
Documento de Identidad No. 1029567812	Documento de Identidad No.

NOTARIA 52 DE BOGOTÁ D.C.
FIRMA AUTENTICADA



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



83221

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el veinticinco (25) de abril de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Cincuenta y Dos (52) del Círculo de Bogotá D.C., compareció:
ANGIE MARYETH VANEGAS SAENZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1026567812 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Angie Maryeth Vanegas Saenz

----- Firma autógrafa -----



1xwvwquts1vn
25/04/2018 - 14:12:01:663

LAURA STEFANIA MILLAN SANABRIA, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1026570567 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Laura Millan

----- Firma autógrafa -----



6u386zk9gdac
25/04/2018 - 14:13:04:080

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



E



EUGENIO TERCERO GIL GIL
Notario cincuenta y dos (52) del Círculo de Bogotá D.C.

El presente documento puede ser consultado en la página web www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 1xwvwquts1vn





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



23944

En la ciudad de La Calera, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, el veintiséis (26) de abril de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Única del Círculo de La Calera, compareció:
SERGIO ANDRES AMAYA RODRIGUEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1014201257 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



4r0ko7ta6xlj
26/04/2018 - 11:51:13:212



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de AUTORIZACION PUBLICACION DE DOCUMENTOS, en el que aparecen como partes SERGIO ANDRES AMAYA RODRIGUEZ y que contiene la siguiente información EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES *AC* .



ALVARO HERNANDO SOLANO VERGARA
Notario Único del Círculo de La Calera



El presente documento puede ser consultado en la página web www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 4r0ko7ta6xlj

ESPACIO EN BLANCO